

## FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

<b>Dependencia/ Entidad :</b>	<b>Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.</b>
<b>I. Datos de vigencia de la regulación</b>	
<b>1. Nombre de la regulación:</b>	REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO
<b>2. Hipervínculo de la publicación</b>	<a href="https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&amp;file=PO_28_2da_Parte_20220209.pdf">https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&amp;file=PO_28_2da_Parte_20220209.pdf</a>
<b>3. Fecha de publicación:</b>	7 de marzo de 2014
<b>4. Vigencia de la Regulación:</b>	10 de marzo de 2014
<b>5. Fecha de última actualización de la regulación:</b>	9 de febrero de 2022
<b>6. Autoridad que la emite:</b>	Ayuntamiento Municipal de Irapuato
<b>7. Autoridades que la aplican:</b>	Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto
<b>II. Datos de aplicación de la regulación</b>	
<b>8. Tipo de ordenamiento Jurídico:</b>	Reglamento
<b>9. Objeto de la regulación:</b>	Regular la prestación de los servicios públicos de suministro de agua potable, agua tratada, drenaje sanitario, alcantarillado y saneamiento, así como la disposición de sus aguas residuales, en las zonas urbanas y rurales.
<b>III. Materia, sujetos y sectores regulados</b>	
<b>10. Materias Regulada:</b>	Administrativos y sociales
<b>11. Sectores regulados:</b>	Administración Pública Municipal
<b>12. Sujetos regulados:</b>	Administración Pública Municipal

## FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

13. Regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación:	Nombre de la regulación	Vinculada	Derivada	Hipervínculo
	Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023.	x	-	<a href="https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&amp;file=PO_260_14va_Parte_20221230.pdf">https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&amp;file=PO_260_14va Parte_20221230.pdf</a>
	Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023.	x		<a href="https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&amp;file=PO_252_2da_Parte_20221220.pdf">https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&amp;file=PO_252_2da Parte_20221220.pdf</a>

### IV. Trámites y servicios relacionados con la regulación

14. ¿La regulación fundamenta algún trámite o servicio?	Sí
<b>Nombre del Trámite/Servicio</b>	<b>Fundamento jurídico</b>
Contratos para todos los servicios	Artículo 74 fracción II
Suspensión voluntaria de la toma	Artículo 74 fracción IV
Recibo Electrónico	Artículo 74 fracción XXIII
Descarga de contaminantes en aguas residuales de usuarios no domésticos (cobro de acuerdo al exceso de contaminantes)	Artículo 74 fracción XXXII
Supervisión de obras de todos los giros	Artículo 75 fracción VII

## FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Expedición de constancia de buen funcionamiento para condominios o desarrollos en condominio	Artículo 75 fracción IX
Expedición de carta de factibilidad (desarrollos habitacionales)	Artículo 75 fracción XI
Expedición de carta de factibilidad (desarrollo no habitacionales)	Artículo 75 fracción XI
Suministro de agua en pipa y entregada en un punto de descarga	Artículo 76 fracción V
Suministro de agua potable en pipa con distribución individualizada	Artículo 76 fracción V
Análisis individual de agua potable ó agua residual	Artículo 76 fracciones XXIII y XXIV
Contratos para todos los servicios	Artículo 106
Reconexión de toma de agua en línea o en registro.	Artículo 108
Reconexión de toma de agua en cuadro	Artículo 108
Reconexión de drenaje (sin registro)	Artículo 108
Reconexión de drenaje en registro	Artículo 108
Incorporación individual (agua potable y drenaje)	Artículo 111
Suministro e instalación de medidores de agua potable	artículo 118

## FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Incorporación a la red hidráulica y sanitaria para fraccionamientos habitacionales	Artículo 122
Incorporación a la red hidráulica y sanitaria para desarrollos o unidades inmobiliarias de giros no domésticos	Artículo 122
Revisión de proyectos de agua potable, drenaje sanitario y drenaje pluvial para todos los giros	Artículo 123
Recepción de obras para todos los giros	Artículo 124
Expedición de constancia de buen funcionamiento para condominios o desarrollos en condominio	Artículo 125
Cobro de los servicios	Artículo 136
<b>VI. Inspecciones , verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación</b>	
<b>15. ¿La regulación faculta para realizar inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias?</b>	<b>Sí</b>
<b>Fundamento jurídico</b>	
Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, TÍTULO OCTAVO DE LAS INSPECCIONES, artículos 147,148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158 y 159.	